



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Tribunal Tesina Valentina Funes - EX-2020-00275838

VISTO:

- La autorización solicitada por la Srta. Camila Pinat Galeano, para realizar la defensa del Trabajo de Tesina titulado: “Aplicación de una encuesta para conocer la calidad de vida del adulto mayor con diagnóstico de enfermedades alérgicas en las vías aéreas”;

CONSIDERANDO:

- Que la Srta. Camila Pinat Galeano ha desarrollado su proyecto en la Cátedra de Bioquímica y Biología Molecular de la Facultad de Ciencias Médicas, bajo la dirección de la Dra. Adela Sembaj y la Co-Dirección del Mgter. Guillermo Lucena;

- Que se cumplieron todas las disposiciones previas;

- Que corresponde designar el Tribunal según lo previsto en la reglamentación vigente;

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Designar a los integrantes del Tribunal encargado de receptor la defensa del Trabajo de Tesina de la Srta. Camila Pinat Galeano titulado: “Aplicación de una encuesta para conocer la calidad de vida del adulto mayor con diagnóstico de enfermedades alérgicas en las vías aéreas”, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

TITULARES:

Prof. Dra Adela Sembaj (Directora)

Prof. Dra. María Angélica Rivoira

Prof. Dra. Hebe Castillo

SUPLENTE:

Prof. Dra. Susana Vanoni

Art. 2º: Registrar y comunicar.